



Santiago, a 26 de Julio de 1902

Sr. D. Cosme Campillo

Distinguido Señor:

Me es muy grato remitir a Ud. el decreto por el cual la Autoridad Superior lo nombra Profesor Honorario de esta Universidad, en testimonio del agradecimiento de esta Institución por los valiosos servicios que Ud. le ha prestado como Catedrático de Derecho Romano en los primeros años de su fundación.

Dígnese aceptar esta pequeña distinción sin tomar en cuenta lo que vale en sí misma, sino la voluntad con que se la ofrecemos.

Saluda afectuosamente a Ud. en  
afme. servidor y capellán

Rodolfo Vergara